

Argentina ordena detener a los exministros Martín Villa y Utrera Molina por crímenes del franquismo

INFOLIBRE :: 01/11/2014

La jueza María Servini les acusa por haber convalidado con su firma la sentencia de muerte de Salvador Puig Antich y por la muerte de cinco trabajadores en una protesta.

La jueza María Servini les acusa por haber convalidado con su firma la sentencia de muerte de Salvador Puig Antich y por la muerte de cinco trabajadores en una protesta. La magistrada dictó resolución este viernes, en la que indica su intención de tomarles declaración indagatoria en la causa

La juez argentina María Servini ordenó este viernes la detención preventiva de los ex ministros Rodolfo Martín Villa y José Utrera Molina, además de a otros 18 acusados en la causa en la que investiga crímenes y desapariciones ocurridas durante el franquismo.

La magistrada dictó esta resolución, en la que indica su intención de tomarles declaración indagatoria en esta causa.

A Utrera Molina, que es suegro del ex ministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón, le acusa por haber convalidado con su firma la sentencia de muerte de Salvador Puig Antich y a Martín Villa por la muerte de cinco trabajadores en una protesta.

El fiscal argentino Ramiro González pidió hace unos días a la juez María Servini que impute a cinco ex ministros españoles, a dos juristas, a ocho ex policías y a un médico ginecólogo denunciado por haber intervenido en la sustracción de menores.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/argentina-ordena-detener-a-los